



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LAS UNIDADES MINERAS
COLQUIJIRCA N°1 y N°2 DE SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales:

Titular: Sociedad Minera El Brocal S.A.A.
Unidades mineras: Colquijirca N°1 y N°2

2. Ubicación de las unidades mineras:

Región: Pasco.
Provincia: Pasco.
Distrito: Simón Bolívar.

3. Fecha de Supervisión:

Del 3 al 6 de marzo de 2014

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo:

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. en las actividades que desarrolla en las unidades mineras Colquijirca N°1 y N°2.

II. ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes:

- Depósito de desmontes Condorcayan.
- Tajo Norte en actual operación.
- Planta de tratamiento de agua de mina.
- Planta concentradora (circuitos de plata, cobre).
- Depósito de relaves N°2 cerrado (Programa de Adecuación Ambiental - PAMA).
- Depósito de relaves N°3, N°5 y N°7 integrado en proceso de cierre (PAMA).
- Depósito de relaves N°1 cerrado (PAMA).
- Depósito de relaves nuevo del proyecto de ampliación a 18000 tn.
- Bocamina Marcapunta Norte (en operación).
- Almacenes de planta concentradora y de contratas.
- Talleres de mantenimiento de planta concentradora y de contratas.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Dique de arranque de la Nueva Relavera .
- Pozo séptico de Consorcio Pasco.
- Pozas de volatilización del Consorcio Pasco y Marcapunta Norte.

2. Se realizó monitoreo de calidad de aire, efluentes, agua superficial, sedimentos, suelo y agua subterránea subterráneas.

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.

- La geomembrana de los canales de coronación, ubicado en el botadero Condorcayán, no se encontraba anclada en la zona de la poza de subdrenaje.
- En las coordenadas N: 8812876 E: 361208 WGS84, se observó afloramiento de aguas en el talud del botadero Condorcayán.
- Se constató que la geomembrana ubicada en la descarga eventual de las tuberías de drenaje que llevan aguas ácidas a la planta de tratamiento, no se encontraba anclada.
- El canal proveniente del botadero Sur se encontraba discurriendo agua en suelo natural.
- En las coordenadas N: 8807007 E: 359295 WGS 84, se constató la descarga de aguas del canal Este con sedimentos de color marrón claro al río Andacancha.
- Adyacente al Socavón Smelter, el canal de escorrentía se encontraba colmatado.
- En el patio de operaciones de mantenimiento de equipo pesado de la Empresa Consorcio Pasco se constató un empozamiento de agua de lluvia.
- En la poza de volatilización de la empresa Consorcio Pasco se constató que el material dispuesto para su volatilización se encuentra en forma de lodo por el ingreso de agua a esta poza.
- En el pozo séptico de Consorcio Pasco se ha constatado la implementación de un canal que descarga el excedente de materia orgánica al talud del Tajo Norte.
- Se observó derrame de aceite sobre suelo natural en el almacén de hidrocarburos de la Empresa JRC.
- Al alrededor de la poza de bombeo de aguas colectadas de la cancha de transferencia de mineral, se observó derrame de sedimentos en suelo natural.
- Durante la supervisión se observó material fino proveniente de la zona de chancado, el mismo que se acumuló sobre las estructuras metálicas y en suelo colindante.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular en las unidades mineras Colquijirca N°1 y N°2 de Sociedad Minera El Brocal S.A.A., del 3 al 6 de marzo de 2014 ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 4 MAYO 2014

ROSARIO LUZ CABRERA CABRERA

Directora de Supervisión (e)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

